

## 2. Dilema ético

### Conociendo la gestión de riesgos que afectan la integridad

Carlota le consulta a Pedro sobre la importancia de la gestión de riesgos en un proceso del MEF

Pedro, supe que estabas a cargo de la implementación de los controles a los que nos comprometimos en el plan de tratamiento de riesgos, ¿concluiste con su implementación?



No, Carlota. Estuve priorizando otros temas de la oficina, pero no creo que haya problema que solicite una ampliación del plazo previsto para su implementación.

Inmediatamente Carlota le contesta a Pedro...

Pedro, recuerda que asumimos un compromiso de implementar el plan de tratamiento de los riesgos que afectan la integridad, es obligatorio y prioritario.



Entiendo tu preocupación Carlota. En tu rol de "Punto Focal" necesitas acreditar ante la Oficina de Prevención y Gestión de Riesgos que hemos implementado todos los controles.

Pedro, no solo se trata de acreditar que tenemos controles implementados, sino de realizar una efectiva gestión de riesgos en nuestra oficina y de contribuir con el fortalecimiento de la cultura de integridad del MEF.



Tienes toda la razón Carlota. Me doy cuenta de la importancia de implementar los controles, no solo para cumplir con los planes de tratamiento, sino también para ejecutar acciones concretas que eviten conductas contrarias a la integridad. Hoy mismo priorizo este tema.